



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	Consejo Académico			
LUGAR	Sesión virtual sincrónica meet.google.com/jxw-kxoh-wjn		ACTA	20
FECHA	22 de julio de 2021	HORA INICIO	3:00 p.m.	HORA FIN 4:25 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA	X	

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez	Presidente del Consejo	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Académica (e) - Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez	Vicerrector Administrativo (e)	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carlos Ariel Álzate Orozco	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano Facultad de Derecho	X	
Francisco Lagos Bayona	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Erika Viviana Fonseca Díaz	Representante de los Estudiantes	X	
Pablo Ariel Olarte Casallas	Invitado – Representante firma Racionalizar S.A.S.	X	
Orlando Sierra	Invitado – Representante firma Racionalizar S.A.S.	X	
Alejandro Lobo Sagre	Invitado – Representante firma Racionalizar S.A.S.	X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 22 de julio de 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Socialización y análisis de resultados proceso de Modernización Institucional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria del consejo Sandra Yuliet Moncada Casanova, procede a realizar el llamado a lista, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Académico, en consecuencia, hay quórum requerido para deliberar y decidir de conformidad con artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General.

2. SOCIALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS PROCESO DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Para la exposición del punto, se autorizó el ingreso de los invitados, representantes de la firma Racionalizar S.A.S., quienes procedieron a realizar presentación sobre la Propuesta de Estructura y Procesos para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el doctor Pablo Ariel Olarte, informó que se exponen los alcances del trabajo que ha estado desarrollando la firma Racionalizar S.A.S. y precisó que son tres alcances fundamentales, uno es el rediseño de la estructura organizacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dos el rediseño de la planta de personal a partir del estudio de las cargas de trabajo el que se basa en los procesos y procedimientos actuales y tres el Manual de Funciones, Competencias y Requisitos mínimos; para la presente sesión según instrucción del Honorable Consejo se va a presentar la propuesta de la estructura de rediseño organizacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Se abordan tres componentes enunciados en la siguiente ilustración:

CONTENIDO

1. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS
2. REFERENCIACIÓN (BENCHMARKING)
3. PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

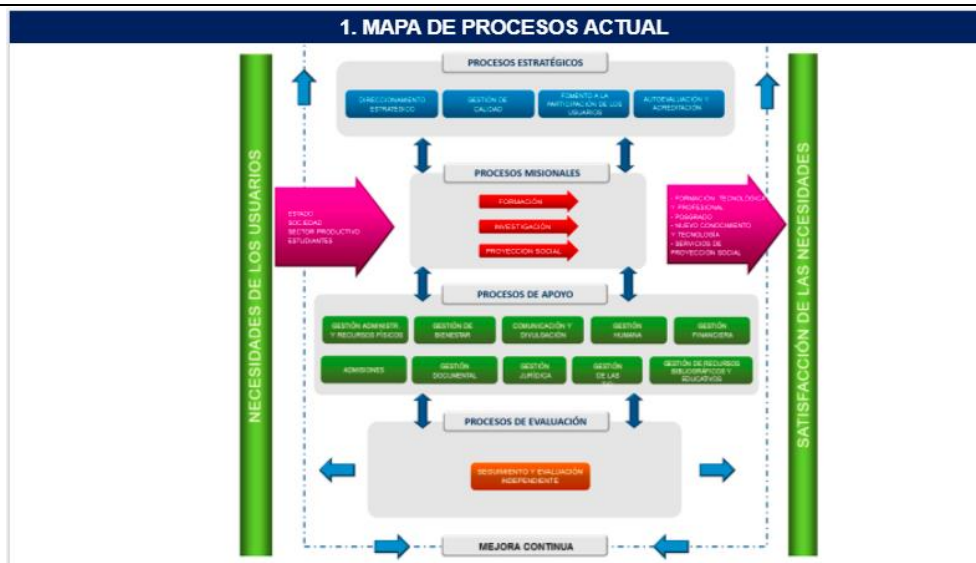
¿POR QUÉ LOS TRES COMPONENTES?

Hay una relación entre estrategia, procesos y estructura:

- ✓ La estrategia define la dirección y la velocidad de la organización.
- ✓ Los procesos aportan las capacidades organizativas para crear valor
- ✓ La estructura debe ser la expresión formal de interpretación de la dirección institucional y el aporte de valor.

Una estructuración eficaz de la organización requiere coherencia entre la lectura de la estrategia, el flujo o red de las actividades que crean valor y la configuración de las unidades formales

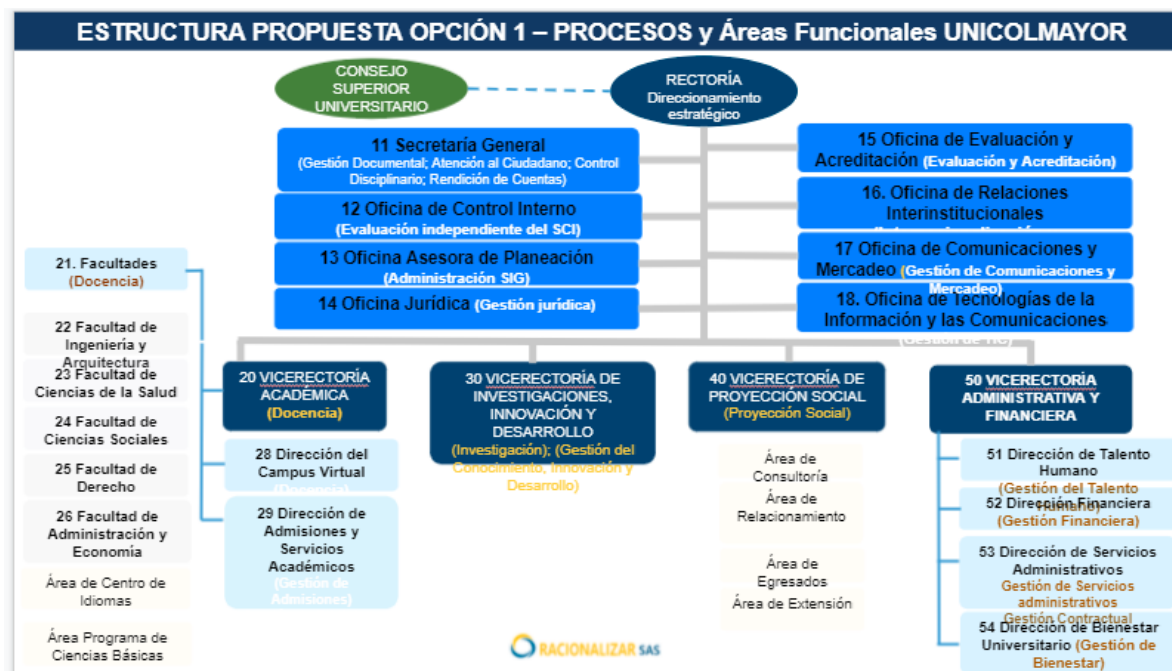
Una vez enunciado lo anterior, el doctor Orlando Sierra, procedió a explicar que el punto de partida para llegar a la propuesta es hacer toda la revisión del modelo del mapa de procesos, como fundamento principal de un rediseño institucional que apunta a tener una estructura organizacional moderna, revisando que hace la entidad y eso se refleja en los procesos, en este sentido la revisión realizada fue la siguiente:



Como aspectos importantes se incluye el término mercadeo en la Gestión de Comunicaciones y Mercadeo, así mismo, mirar de manera independiente la Gestión de las TIC, para darle fuerza a este aspecto, y teniendo en cuenta como base este mapa de procesos se analiza la estructura actual enmarcada en su normatividad, como se ilustra en la siguiente figura:



Sobre este punto, el Dr. Sierra, explicó que se analizó que hay dos áreas de carácter misional que aparecen como oficinas y deberían estar a nivel de vicerrectorías, así mismo, tomando como base el estudio realizado a este mapa de procesos y un comparativo con otras 15 universidades se presenta la primera propuesta, vista en la siguiente figura:



En la presente propuesta se crea la dirección del campus virtual, que puede generar recursos para la Universidad, teniendo en cuenta la extensión que un curso virtual puede alcanzar y por esa razón el tema del mercadeo también toma importancia, se divide la Oficina de las Tecnologías de la Información, teniendo en cuenta el principio de especialización, por lo cual se recomienda su separación de la Oficina de Planeación, en este sentido, también se crea la oficina de Comunicaciones y Mercadeo, en donde toma fuerza el concepto de mercadeo en conjunto con la oferta académica para generar recursos para la Universidad.

De igual forma, la primera propuesta a nivel misional es que se denomine la Oficina de Investigaciones como Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Desarrollo y la Oficina de Proyección Social como Vicerrectoría de Proyección Social, en este sentido, las áreas explícitas no hacen parte de la estructura, pero se colocan en la imagen para ilustrar a que se refiere la Vicerrectoría propuesta y los procesos que debe desarrollar.

Y tomando como base dicha estructura se crea la planta de personal de la Universidad, ahora bien, el Dr. Sierra, presentó la opción dos de la siguiente manera:



En donde se evidencia que se fusionan las dos vicerrectorías de Investigaciones y Proyección Social, pero se crean dos direcciones encargadas de cada proceso.

Por su parte el doctor Alejandro Lobo, explicó el Modelo de Operación, el referenciación (Benchmarking), que responde a verificar en aquellas Universidades que por ser de interés en su estructura y procesos permiten enriquecer la propuesta en el contexto a nivel organizacional, y se presenta en ese orden porque hay una relación entre estrategia, el plan rectoral y los procesos con la velocidad de la organización.

A partir de ello, tiene coherencia la generación de la estructura, con un plan estratégico dividido en las siguientes figuras:

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 1. DOCENCIA

Población estudiantil

Línea base (2019)

5.399



- 70% de estudiantes en nivel A1 Y A2 en inglés
- 70% de docentes evaluados en nivel A1 y A2 en inglés
- 73% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media
- 20% de docentes evaluados en nivel B1
- 10% de docentes evaluados en nivel B2
- Sistema de evaluación de desempeño docente desactualizado
- 61% de los docentes con formación posgradual a nivel de maestría y doctorado

Oferta de Programas presenciales

Línea base (2019)

21 programas

- 11 programas de pregrado presenciales ofertados
- 8 programas de posgrado presenciales ofertados
- 1 programa a distancia
- 1 programa con presencia regional ofertado

Meta 2025

Llegar a 13.649



- 50% de estudiantes en nivel intermedio en un segundo idioma
- 80% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media
- 50% de docentes en nivel intermedio en un segundo idioma (planta y ocasionales)
- Sistema de evaluación docente actualizado
- 90% de los docentes con formación posgradual a nivel de maestría o doctorado

Implicación organizacional



Fortalecer la Vicerrectoría Académica
Crear el Centro de Idiomas

Implicación organizacional



Fortalecer la Vicerrectoría Académica

NACIONALIZAR SAS

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Evaluación y Acreditación

Línea base (2019)

- 1 modelo Institucional de Acreditación - MIA
- 63% del total de los programas autoevaluados (Decreto 1075 de 2015)
- 0% de los programas autoevaluados bajo el
- 4 de los programas acreditables, autoevaluados bajo lineamientos de acreditación en alta calidad
- 31% de los programas con proceso de autorregulación
- 4 programas acreditados
- 4 programas acreditados
- 0 acreditaciones Institucionales

Meta 2025



- 3 fases diseñadas e implementadas del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
- 100% de los programas académicos autoevaluados (vigentes y nuevos) bajo el decreto 1330 de 2019
- 5 nuevos programas académicos acreditables autoevaluados bajo los lineamientos del CNA
- 100% de los programas con procesos de autorregulación
- 9 programas acreditados
- 4 programas reacreditados
- 1 acreditación Institucional otorgada

Implicación organizacional



Fortalecer la Oficina de Evaluación y Acreditación en funciones y perfiles.
Alinear incentivos institucionales

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 2. INVESTIGACIÓN

Línea base (2019)

- Política de investigación aprobada
- Fases implementadas para la política de investigación -No existe línea base -
- 22 grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS
- 39 investigadores categorizados por COLCIENCIAS (Vinculados a la Unicolmayor)
- 21.5% Estudiantes participantes en semilleros de investigación -No existe línea
- Creación centro de investigación
- 10 productos de transferencia articulados con proyectos de investigación
- 2 revistas indexadas y categorizadas

Meta 2025

- ✓ 6 fases implementadas para cumplir con la política de investigación
- ✓ 6 fases implementadas del Sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento
- ✓ 36 grupos categorizados COLCIENCIAS
- ✓ 52 Investigadores categorizados por COLCIENCIAS - Vinculados a la Unicolmayor
- ✓ 25% de Estudiantes participantes en semilleros de investigación
- ✓ 6 Fases implementadas para la creación del Centro de Investigación
- ✓ 16 productos de transferencia de conocimiento articulados a proyectos de investigación
- ✓ 3 revistas indexadas y categorizadas

Implicación organizacional



Elevar el nivel, incidencia y posicionamiento de la INVESTIGACIONES, la INNOVACIÓN Y el DESARROLLO

RACIONALIZAR SAS

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 3. PROYECCIÓN SOCIAL

Línea base (2019)

- 8 unidades de gestión y unidades de apoyo
- 8 unidades existentes actualmente sin actualizar a la política de proyección social y extensión
- 1 Servicio de proyección social virtualizados
- 6.499 beneficiados con programas de proyección social
- Ingresos por servicios de proyección social (\$ 3.712.788.996)
- Ingresos por servicios de educación continuada (\$ 204.856.000)
- Cobertura: 3751 inscritos en cursos de extensión
- 1307 agresados participantes en mecanismos de relacionamiento
- 1 Modelo de seguimiento a graduados desde el año 2003 sin actualizar

Meta 2025

- ✓ 20 unidades de gestión y unidades de apoyo existentes actualmente
- ✓ 8 Unidades actualizadas conforme a la política de proyección social y extensión
- ✓ 4 Servicios de proyección social virtualizados
- ✓ 5% de incremento anual en beneficiados sobre el año anterior (A partir del 2021)
- ✓ 0.4% de incremento anual sobre la línea base
- ✓ 0.4% de incremento anual sobre la línea base
- ✓ 2% de incremento anual en el número de inscritos con relación a la línea base (A partir del 2022)
- ✓ 5% de incremento anual (A partir del 2021)
- ✓ Modelo de seguimiento a graduados actualizado

Implicación organizacional



Elevar el nivel de incidencia o posicionamiento de PROYECCIÓN SOCIAL de la Universidad

RACIONALIZAR SAS

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 4. BIENESTAR

Línea base (2019)

- Modelo de Bienestar aprobado e implementado (No existe)
- No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas que mejoran su desempeño académico en los programas de pregrado y posgrado (No existe línea base)
- No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar: No existe línea base
- 0,12% de ausentismo por enfermedad de origen común en el 2019
- 0,0004% de ausentismo por enfermedad de origen laboral en el 2019
- 83% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los docentes (año 2019) 77% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los administrativos (año 2016)
- 8% de deserción estudiantil institucional

Meta 2025

- ✓ Modelo de Bienestar diseñado, aprobado e implementado
- ✓ 40% para el 2021 de los estudiantes identificados con mejoras en su desempeño académico 60% por año, sostenido del 2022 hasta el 2025 de los estudiantes
- ✓ 90% de participación en el programa (A partir del 2021)
- ✓ 0,10% de ausentismo por enfermedad de origen común al finalizar el plan (A partir del 2021)
- ✓ 0,0003% de ausentismo por enfermedad de origen laboral al finalizar el plan (A partir del 2021)
- ✓ 1% de incremento bianual en la medición general del clima organizacional tanto para docentes como para administrativos
- ✓ Disminuir en un 2% para el final del plan (llegar a un 6% de deserción estudiantil institucional)

Implicación organizacional



Fortalecer el área de BIENESTAR SOCIAL

RACIONALIZAR SAS

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Línea base (2019)	Meta 2025	Implicación organizacional
➔ Movilidad en casa de estudiantes (333 estudiantes participantes en los webinar) ➔ 13 docentes con movilidad en casa ➔ 8 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional ➔ Programas con doble titulación (No existe línea base) ➔ 215 estudiantes con movilidad nacional e internacional ➔ 4 experiencias de internacionalización con un segundo idioma ➔ Proyectos con enfoque de Internacionalización (No existe línea base) ➔ Cátedras virtuales implementadas (No existe línea base) ➔ Convenios para el estudio de culturas y regiones extranjeras (No existe línea base) ➔ Proyectos con enfoque de Internacionalización (No existe línea base) ➔ 31 Convenios, alianzas y redes oficializadas ➔ 29% de las iniciativas de internacionalización ejecutadas	✓ Incremento anual de 30 estudiantes participantes en los CDIL (Proyecto colaborativo virtual de aprendizaje) ✓ Incremento anual de 3 docentes con movilidad en casa ✓ 13 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional en total) ✓ 4 programas con doble titulación durante el plazo del PDI ✓ 260 estudiantes con movilidad académica nacional e internacional ✓ Incremento anual de 1 experiencia de internacionalización con un segundo idioma cada año (A partir del 2021) ✓ 5 proyectos con enfoque de internacionalización (1 Proyecto por año a partir del 2021) ✓ 6 cátedras virtuales conjuntas con temática de interculturalidad (1 Nueva cátedra virtual por año) ✓ 5 Convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras (1 Nuevo convenio por año a partir del 2021) ✓ 5 proyectos con enfoque de internacionalización (1 Proyecto por año a partir del 2021) ✓ Incrementar 2 convenios por año (A partir del 2021) ✓ 80% de las iniciativas proyectadas, ejecutadas al final del periodo del PD	Impacta en el área de Relaciones Internacionales y el mercado. Requiere así mismo fortalecer el área de TIC

RACIONALIZAR SAS

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 6. PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Línea base (2019)	Meta 2025	Implicación organizacional
➔ Estatuto general vigente sin actualizar ➔ Estructura orgánica actualizada e implementada ➔ Reglamento estudiantil de pregrado vigente sin actualizar ➔ Estatuto docente vigente sin actualizar ➔ Propuesta del estatuto administrativo del año 2014 en Vicerrectoría Administrativa ➔ Reglamento de bienestar universitario vigente sin actualizar ➔ Sistema de Gestión Calidad SISGECC Modelo Estándar de Control Interno MECI ➔ Diagnóstico integral del estado archivístico de la Universidad 2019 ➔ Redes sociales oficiales Boletín institucional imaginario Unicolmayor Enisor; Unicolmayor Pagina web Institucional ➔ Modelo integrado de participación implementado (No existe línea base)	✓ Estatuto general actualizado e implementado ✓ Estructura orgánica actualizada e implementada ✓ Reglamento estudiantil de pregrado actualizado ✓ Estatuto docente vigente actualizado ✓ Estatuto administrativo actualizado e implementado ✓ Reglamento de bienestar universitario actualizado e implementado ✓ 5 fases ejecutadas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG ✓ 5 fases ejecutadas para la modernización de la gestión documental ✓ Modelo integrado de comunicaciones aprobado e implementado ✓ Modelo integral de participación diseñado e implementado	Impacta la Rectoría, la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina Jurídica, Talento Humano, Vicerrectoría Académica, Medio Universitario, Planeación, TIC, Evaluación y Acreditación. Es decir, implica el esfuerzo de las áreas de la Universidad

RACIONALIZAR SAS

METAS PROSPECTIVAS SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS

Línea base (2019)	Meta 2025	Implicación organizacional
➔ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado (No existe línea base) ➔ Incremento del parque computacional 997 computadores) ➔ Porcentaje de equipos con obsolescencia renovados 684 equipos que superan su vida útil ➔ Fortalecimiento de 11 sistemas de información ➔ Velocidad de canal de internet 600 Mbps de canal de internet) ➔ 1100 puntos de acceso a red ➔ 8% de deserción estudiantil institucional ➔ Apropiación de excedentes financieros para proyectos de inversión relacionados con las funciones misionales Gastos de Inversión \$1.594.8 mill. excedentes financieros apropiados \$1.475 millones ➔ Planta de cargos ➔ Programa de gestión del cambio y del conocimiento diseñado e implementado (No existe línea base)	✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado ✓ 20% de incremento en el parque computacional durante la vigencia del PDI ✓ 100% de los equipos de cómputo con obsolescencia tecnológica renovados ✓ 100% de los Sistemas de información y aplicaciones priorizados fortalecidos (sostenido) ✓ 2000 Mbps Velocidad del canal de internet (acumulado) ✓ 20% de incremento en Puntos de red al final del plan ✓ Disminuir en un 2% para el final del plan (llegar a un 6% de deserción estudiantil institucional) ✓ 80% de los excedentes financieros apropiados anualmente para los proyectos institucionales misionales. (sostenido) ✓ Planta de cargos de empleados públicos administrativos actualizada ✓ Programa de gestión del cambio y del conocimiento elaborado e implementado	Impacta la Rectoría, la Vicerrectoría Administrativa, Secretaría General, la Oficina Jurídica, Talento Humano, Vicerrectoría Académica, Medio Universitario, Planeación, TIC, Evaluación y Acreditación. Es decir, implica el esfuerzo de las áreas de la Universidad

RACIONALIZAR SAS

El doctor Alejandro Lobo, explica que a partir de dichas metas se enuncian las propuestas presentadas anteriormente, puntualizando aspectos importantes como el proceso de Tecnologías de la Información se

amplía ya que no debe ser limitado al soporte en software y soporte técnico sino debe ser redimensionado como el que concibe la estrategia tecnológica de la institución, la adquisición de conocimiento a partir de procesos virtuales y que permita a la Universidad enlazar la estrategia tecnológica a los procesos formativos y de proyección social.

Exponiendo que, para presentar las propuestas enunciadas inicialmente, se hizo un estudio a 5 Universidades y posteriormente se amplió a 15 universidades llegando a las siguientes conclusiones:

RESUMEN DEL ESTUDIO DE BENCHMARKING

Parámetros



- a) Universo de estudio: Instituciones de Educación Superior de Colombia
- b) Población objeto: Instituciones de Educación Superior de carácter Oficial y Privado
- c) Caso Independiente: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- d) Casos dependientes: serán aquellas IES que cumplan los criterios de selección de los casos y que guardan relación con el objeto de estudio.
- e) Variables: Temáticas conceptuales o técnicas que definen el horizonte de análisis del Benchmarking y contienen datos cualitativos o cuantitativos que pueden variar según cada caso dependiente.

RESUMEN DEL ESTUDIO DE BENCHMARKING

Estudio Comparativo organizacional para 15 Universidades

#	ENTIDAD/DEPENDENCIA	Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social	Investigaciones	Proyección Social	Oficina de Mercadeo y Promoción	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Evaluación y Acreditación	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Secretaría General
1	UNICOLMAYOR	1 X	0	1 Oficina	1 Oficina	1 Div.Prom.Relac	1 Div.Prom.Relac	1 Div.Prom.Relac	1 X	1 X	1 X
2	UJ ANTONIO JOSÉ CAMACHO	1 X	0	1 Decanato	1 Oficina	0	1 X	1 X	0	1 X	1 X
3	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	1 X	1 X	0	0	0	1 X	1 X	1 Aseg. Calidad	1 X	1 X
4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	1 X	0	0	1 Direc. Extensión	1 Mercadeo/comu	1 Dir. Interinstitucional	1 Mercadeo/comu	1 Gestión Calidad	1 X	1 X
5	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	1 X	1 X	0	0	1 X	1 Internacionales	0	0	1 Gerencia	1 X
6	UNIVERSIDAD DE CALDAS	1 X	0	1 Vicerrectoría	1 Vicerrectoría	0	0	0	0	1 X	1 X
7	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1 X	0	1 Vicerrectoría	0	0	1 X	0	0	1 X	1 X
8	UNIVERSIDAD DEL CESAR	1 X	1 X	0	0	0	1 X	0	0	1 X	1 X
9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	1 X	1 X	0	0	1 Comunic/Promo	1 Internacionales	1 Comunic/Promo	0	1 X	1 X
10	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	1 X	1 Creación/Dita	0	0	0	0	0	1 Plan/Calidad	1 X	1 X
11	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	1 Gerencia	0	1 Gerencia	1 Gerencia	0	1 Gerencia	1 Gerencia	1 Aseg. Calidad	1 X	1 X
12	UNAD UNIVERSIDAD NAC. ABIERTA/DISTANCIA	1 Acad/Invest	0	0	1 Vicerrectoría	0	1 Vicerrectoría	0	1 Gerencia	1 Gerencia	1 X
13	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	1 X	0	1 X	1 División	1 División	1 Internacionales	1 División	1 Acreditación	1 X	1 Vicerrectoría
14	UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE BOGOTÁ	1 Dirección	1 Dirección	1 División	1 División	0	1 X	0	0 Acreditación (Escuelas)	0 Gerencia en Direcciones	1 Secretario de Sede
15	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ASTURIAS	1 Acad/Invest	0	0	0	1 Vicerrectoría	0 Vicerrectoría Asturias	0		1 X	1 X
	TOTALES	15	6	7	8	6	12	7	7	14	15

RESUMEN DEL ESTUDIO DE BENCHMARKING

Estudio Comparativo organizacional para 15 Universidades

- En general todas las estructuras organizacionales resultan comparables con excepción de la Universidad Nacional que tiene una gran complejidad por su alcance nacional y su organización por sedes, por esa razón se decidió revisar la sede de Bogotá.
- Todas las Universidades tienen una Vicerrectoría Académica o su equivalente como gerencia (EAN) o Dirección (UNAL). Llama la atención que 2 universidades tienen fusionado lo académico con la investigación.
- Todas tienen una Secretaría General con excepción de la militar que la tiene a nivel de Vicerrectoría. En el caso de la UNAL - Bogotá, hay una Secretaría de Sede.
- La Vicerrectoría Administrativa y Financiera también es común con variaciones en el nombre como que excluye lo financiero, pero la función existe ligada a la Vicerrectoría; la UNAL la tiene separada en Direcciones, haciendo la excepción. En dos universidades se llaman Gerencia.

Estudio Comparativo organizacional para 15 Universidades

- En cuanto a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, también es común (80%) pero en algunos casos solo contempla el alcance internacional y tiene como nombre Oficina de Relaciones Internacionales, cuando lo aconsejable es que tenga alcance para el relacionamiento nacional e internacional. En la UNAD y Asturias está a nivel de Vicerrectoría.
- La Oficina de Comunicaciones solo existe en la mitad de la muestra, algunas veces aparece fusionada con mercadeo y también existe como Gerencia o División. En el caso de UNICOLMAYOR, las funciones de relacionamiento, promoción, mercadeo y comunicaciones están en cabeza de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.
- En lo que se refiere a los temas de Investigación y Proyección Social, en el 40% de los casos aparece fusionada como Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, demostrando, que esta forma de organizarse es válida, siempre y cuando se creen sendas Direcciones para cada tema respetando los principios de especialización y de tramo de control. En el caso de la Fundación Universitaria del Área Andina, se llama Vicerrectoría de Crecimiento y Desarrollo. (Ventaja mayor integración en la dirección)

- En contraposición, se aborda en tema con sendas vicerrectorías de Investigación y Proyección Social, u otras denominaciones como Gerencia, División u Oficina como es el caso de la UNICOLMAYOR, forma organizacional que también resulta válida, pero requiere de un esfuerzo de coordinación entre las dos áreas. (Ventaja: mayor especialización)
- La mitad de las universidades tienen una Oficina de Evaluación y Acreditación o similar, en este caso, es recomendable que sin duda exista una dependencia asesora para el aseguramiento de la calidad académica y de los procesos asociados.
- Finalmente en el 40% de los casos existe una Oficina de Mercadeo y Promoción, que tiene una función estratégica a la hora de obtener recursos propios con la venta de servicios y el fortalecimiento y ampliación del campus virtual.

Conclusiones que están soportadas en un documento que se entregó a la Universidad; con dichos elementos se enmarca la propuesta, que busca en primer lugar visibilizar la cadena de valor de la Universidad en la Arquitectura Institucional e integrar la estructura con el enfoque de procesos.

Revisando el organigrama propuesto desde el foco de procesos y cada dependencia que va a manejar se presenta la siguiente estructura:



Esta propuesta depende de la estructura que se seleccione y del debate que se genere, Racionalizar S.A.S. recomienda o toma más inclinación por la opción número uno, manteniendo no solamente por lo que plantea el plan de desarrollo sino por lo que significa desde el punto de vista los procesos que se manejan en la Universidad, los que han sido tradicionalmente y los que piensa proyectar al 2025, tener las dos vicerrectorías por separado, ya que al unir las es posible que algunas de las dos termine un poco afectada en su proyección y crecimiento y eso pueda significar para la otra un pequeño lastre en términos de desarrollo para las dependencias y ese es el escenario que se está presentando.

El doctor Pablo por su parte agregó que tener las dos vicerrectorías implica empoderar los dos procesos misionales y darles mayor capacidad de direccionamiento y autonomía.

Una vez explicado el tema, el doctor Francisco Lagos Bayona, Representante de los Docentes, agradeció la presentación e interrogó si en ambas propuestas se incluye el Consejo Académico o hay cambios en ello puesto que no lo ve en los diagramas, a lo cual el doctor Olarte manifestó que fue un error de forma pero que se va a subsanar puesto que esta parte no cambia en la estructura, por otra parte el doctor Francisco acotó si en la comparación que hicieron con las 15 Universidades ¿hay algún comparativo entre número de vicerrectorías con número de programas?, ya que en este momento la Universidad tiene 2 vicerrectorías y 21 programas, y la tercera inquietud radica en que no se visualizaron cambios en las facultades, señalando que desde su perspectiva evidencia que algunas facultades podrían llegar a reestructurarse con la creación del puesto de secretario de Facultad puesto que en este el momento el nivel de directivos llega solo hasta el Decano y los directores de programa no se consideran directivos, por lo tanto, hay muchos procesos que quedan en el Decano, los cuales tienen bastante carga laboral y trabajan mucho más de las 60 horas a la semana, por lo cual interroga si este escenario sobre secretario de facultad se consideró.

El doctor Olarte, precisó que en primer lugar frente a la interrogante sobre el cargo de Secretario de Facultad los alcances del estudio no contemplan la planta de personal pero piensa que es un tema que más adelante abordará la Universidad, en segundo lugar lo del número de programas frente al número de vicerrectorías no se ha realizado, se puede hacer pero independientemente de ello la posición es que el número de vicerrectorías necesariamente no debe estar dado por el número de programas, el número de vicerrectorías depende de los procesos que desempeña y las características de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En consecuencia el doctor Alejandro Lobo, acotó que frente al tema de programas efectivamente está el crecimiento de duplicar casi de duplicar de 21 a 43 programas, allí hay programas virtuales que pueden ser más pero la responsabilidad recae en los Programas Académicos, precisamente es donde se estaría impactando las diferentes facultades y la creación de los programas aún no se ha revisado específicamente, en el caso del cargo de secretario de facultad pues esa parte no se ha intervenido pero sería una decisión interesante que podría explorar la Universidad.

De otro lado, la doctora Ana Isabel Mora Bautista, intervino sobre las interrogantes del doctor Lagos Bayona, en el sentido de precisar que coincide con la firma Racionalizar puesto que son tres ejes misionales y la cantidad de programas necesariamente implican el desarrollo y la potencia de cada una de las funciones misionales, por lo cual considera pertinente la propuesta de poder dividir estas vicerrectorías y poder presentar todo el avance, la evolución y la contundencia de estos desarrollos misionales.

Por su parte, el doctor Julio Cesar Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, se manifestó en el sentido de indicar que la Universidad prevé un crecimiento grande hacia futuro y tiene las condiciones para seguir creciendo, adicionalmente a la necesidad de fortalecer las vicerrectorías, igualmente es importante prever el fortalecimiento de las facultades o a futuro la segregación de facultades en el sentido que cuando ya crece mucho una facultad se puede seguramente subdividir en unas áreas de conocimiento mucho más específicas y hacer más manejable o brindarle un soporte desde una secretaría académicas o vice decanaturas para prever el crecimiento de las mismas facultades.

Todo esto va acompañado para facilitar la gestión de un proceso muy relacionado con lo que se propone de una Oficina de Tecnologías de la Información porque es necesario fortalecer en la Universidad el Sistema de Información Integrado y que la información sea totalmente permeable entre el área académica y el área administrativa, lo que va a brindar una mayor agilidad en el procesamiento de la información y no recurrir a gestionar datos desde cada escenario, sino que el sistema los gestiona una vez se alimenta el mismo y el funcionario lo que hace es obtener reportes del sistema, eso da una mayor claridad para el manejo de información y de una forma racionalizar los tiempos que el personal dedica al manejo de datos cada vez que se requieren.

Una vez concluida la presentación, la doctora María Ruth Hernández agradeció a la firma Racionalizar S.A.S., la socialización y análisis con el Consejo Académico y expresó que posteriormente se tendrá que socializar la propuesta con las instancias correspondientes como lo son el Consejo Superior Universitario y por tal motivo es importante cada precisión y retroalimentación que cada uno de los líderes pueda aportar en los espacios de este cuerpo colegiado, así mismo, la importancia que conocieran cómo va el avance por parte de la firma después de todo el trabajo realizado y documentación aportada por la Universidad.

Por último, la señora Rectora manifestó el deseo de que este primer acercamiento sea analizado con los equipos de trabajo con detenimiento y en un Comité de Rectoría se den a conocer opiniones para poder realizar retroalimentación con la firma contratista de ser el caso; agradeció por los argumentos y la postura que aborda el estudio y el trabajo contundente con un tiempo prudente que se desarrolló, resaltando que es un año de planeación y estructuración y se tiene que lograr ese paso hacia el Consejo Superior para contar con la aprobación y lograr ejecutar la propuesta; la cual, hace parte del Plan Rectoral y del Plan de Desarrollo Institucional, por lo cual era la finalidad de la sesión conocer la lluvia de ideas con ocasión de esta nueva estructura y actualización normativa, que se requiere de manera prioritaria en pro también de avanzar hacia la Acreditación Institucional, agradeciendo el tiempo de los miembros por la participación en la sesión del Consejo y dando la respetuosa despedida a los representantes de Racionalizar S.A.S.

La Secretaria General manifestó que estaba agotado el orden del día.

La presidente da por terminada la sesión siendo las 04:25 p.m.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Análisis de la propuesta presentada por la firma Racionalizar S.A.S., para retroalimentación por parte de los consejeros.	Consejeros	Inmediato
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
1. Presentación Propuesta de Estructura y Procesos Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por parte de Racionalizar S.A.S., Contrato de Consultoría N° 13 de 2020. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1idtIN-LUrYpPFwxRAxaiX9-ID074F981 El audio hace parte como anexo.			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	PRESIDENTE DEL CONSEJO	CARGO	SECRETARIA GENERAL
Acta proyectada por		Leidy Tatiana Roa Becerra – Supernumeraria Secretaria General	